



CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE PUDAHUEL
CESFAM PUDAHUEL PONIENTE

Carta para Padres y Apoderados sobre Vacunación Escolar 2024, 4º y 5º año Básico

Estimados padres y/o apoderados:

Junto con saludar informo a usted, que se iniciará la vacunación escolar correspondiente al año 2024. Esta es una medida instruida por la autoridad de Salud Pública y su aplicación tiene carácter **OBLIGATORIO** por lo que **NO REQUIERE** la autorización, por medio de firma de consentimiento informado de los padres y/o apoderados, en conformidad con lo establecido en el artículo 32º del Código Sanitario y el decreto exento N°6 del 2010.

Por lo anterior, se ha dispuesto la vacunación en establecimientos educacionales públicos y privados del país.

El objetivo sanitario de la vacunación es disminuir las muertes y enfermedades que son causadas por el contagio de microorganismos entre las personas, las cuales se pueden prevenir a través de la administración de vacunas.

A los alumnos de Cuarto básico (niños y niñas) les corresponde la primera dosis de vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) y a los alumnos de Quinto básico (niños y niñas) les corresponde la segunda dosis de vacuna contra el Virus del Papiloma Humano.

La vacuna contra el Virus Papiloma Humano (VPH) previene las siguientes enfermedades:

- **Cáncer genital:** Son producidos por la infección con genotipos de VPH de alto riesgo (VPH 16 y 18), y pueden provocar cáncer de cuello del útero, vaginal, de vulva, cáncer anal, y cáncer en la garganta o boca. En las mujeres el cáncer de cuello del útero mata a más de 600 mujeres al año y es la segunda causa de muerte por cáncer en mujeres en edad adulta en Chile. En hombres el VPH está asociado a cáncer de ano, pene y algunos tipos de cáncer de boca y faringe.
- **Verrugas genitales:** Son producidas por la infección con genotipos de VPH bajo riesgo (VPH 6 y 11). Los condilomas son lesiones en la piel y en las membranas mucosas de los genitales. Se pueden encontrar en pene, vulva, uretra, vagina, cuello uterino, así como dentro y alrededor del ano.

Las **reacciones** que se pueden asociar a Vacuna VPH son:

- Enrojecimiento
- Dolor
- Aumento de volumen en la zona de administración de la vacuna



CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE PUDAHUEL
CESFAM PUDAHUEL PONIENTE

- Picazón en la zona de administración de la vacuna
- Hematoma en el lugar de la inyección
- Dolor de cabeza
- Fiebre
- Mareos
- Náusea

Considerando todos los antecedentes expuestos, le solicitamos que, en caso de que su hijo/a o pupilo/a, presenta alguna condición que amerite precauciones especiales o la suspensión de la vacunación usted debe informar oportunamente y con **certificado médico** al profesor jefe del curso.

¿Quiénes no debieran vacunarse?:

Contraindicaciones definitivas

- Personas que hayan tenido una reacción alérgica **SEVERA** a algún componente de las vacunas, antes mencionadas, en dosis anteriores.
- Personas con inmunodeficiencia (defensas bajas) congénita o adquirida.

Contraindicaciones temporales

- Personas que cursen enfermedad aguda SEVERA por ejemplo: neumonía, meningitis, sepsis, etc. Y con fiebre mayor a 38,5°C axilar, al momento de la vacunación.

En ausencia de notificación u otra indicación por escrito (rechazo), se asumirá que no existen contraindicaciones ni otros impedimentos para administrar la vacunación, por lo cual se procederá a vacunar a los alumnos.

Si su hijo/a no asiste al establecimiento educacional o por alguna razón no recibió la vacuna, puede vacunarse concurriendo a alguno de los vacunatorios públicos y privados en convenio del país.

El Establecimiento de Salud responsable de la vacunación es el Equipo de Vacunatorio del CESFAM Pudahuel Poniente, de la comuna de Pudahuel, Ubicado en AV. Federico Errazuriz #620.